

DOCUMENTO INFORMATIVO

PERDIDA Y DAÑO

INTRODUCCION

A pesar de los esfuerzos pasados, presentes y futuros para reducir gases de efecto invernadero (GEI) para prevenir que el cambio climático se convierta en "peligroso", el cambio climático continuará desarrollándose, y cada vez más causando pérdidas y daños en las comunidades, los sistemas socio-económicos y ecosistemas a nivel mundial.

El cambio climático llevará a niveles de pérdidas y daños a través de una intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos, tanto en frecuencia y potencia (tormentas, sequías, inundaciones), así como a través de acontecimientos de evolución lenta (aumento del nivel del mar, la desertificación, la decoloración de los corales, etc.) Sin embargo, el grado de pérdida y daño no sólo será una función de los cambios meteorológicos e hidrológicos, sino también de la exposición y la vulnerabilidad de los sistemas afectados. Una amplia gama de aspectos influirán en la ecuación; esto incluye factores económicos, sociales, geográficos, demográficos, culturales, institucionales, de gobierno, y ambientales.

Las negociaciones de la CMNUCC sobre pérdida y daños, así como el correspondiente Programa de Trabajo de Pérdidas y Daños, tiene como objetivo dar soporte a una decisión sobre cómo la comunidad internacional, a través de su régimen global sobre el cambio climático, puede, debe o apoyará especialmente a los países en desarrollo a hacer frente a las pérdidas y daños asociados con las implicaciones meteorológicas e hidrológicas del cambio climático.

ESTADO DE LA NEGOCIACIÓN

COP 16 2010

En la COP 16 en Cancún, las Partes reconocieron la importancia de comprender, reducir y hacer frente a las pérdidas y los daños asociados a los efectos adversos del cambio climático. Por lo tanto, establecieron - como parte del llamado Marco de Adaptación de Cancún - un programa de trabajo para considerar enfoques para abordar las pérdidas y los daños asociados con los impactos del cambio climático (Decisión 1/CP.16)¹.

COP 17 2011

En la COP 17 en Durban, las Partes acordaron un conjunto de temas relacionados con la adaptación. Estos incluyen la decisión de poner en funcionamiento el Comité de Adaptación (Decisión 2/CP17)² como el principal órgano asesor sobre adaptación de la CMNUCC. También se dio un mandato al Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI por sus siglas en inglés), para continuar implementando el Programa de Trabajo sobre Pérdidas y Daños (Decisión 7/CP17)³. Esta decisión describe la naturaleza y objetivos del Programa de Trabajo:

- 1.) "[...] formular recomendaciones sobre pérdidas y daños a la Conferencia de las Partes para su consideración en su período de sesiones dieciocho "
- 2.) "Invitar a las Partes, organizaciones intergubernamentales relevantes, centros regionales y redes, el sector privado, sociedad civil y otros interesados relevantes" para ayudar a las Partes en la comprensión y experiencia enriquecedora para atender el tema de pérdidas y daños.
- 3.) "atraer una gran y diversa representación de expertos, en particular de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños estados insulares, para emprender el trabajo"
- 4.) "Apreciar la necesidad de explorar una gama de posibles enfoques y posibles mecanismos, incluyendo un mecanismo internacional, para hacer frente a pérdidas y daños, con una perspectiva de formular recomendaciones sobre la pérdida y daños a la Conferencia de las Partes para su consideración en su período de sesiones dieciocho [...]"

Es importante destacar que la decisión 7/CP.17 proporcionó la estructura a través de la cual se implementaría el Programa de Trabajo, en forma de tres áreas temáticas complementarias pero conectadas lógicamente:

- I) La evaluación del riesgo de pérdida y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático y el conocimiento actual del mismo
- II) Efectos adversos del cambio climático, incluidos los efectos relacionados con eventos climáticos extremos y eventos de evolución lenta, tomando en consideración la experiencia en todos los niveles
- III) El papel de la Convención en el mejoramiento de la aplicación de enfoques para abordar las pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático

Reuniones de Expertos 2012

Tokio, Marzo 2012

La reunión en Tokio resume el conocimiento actual sobre las metodologías pertinentes, y hace frente a los datos y requisitos de capacidad, así como las lecciones aprendidas y las lagunas identificadas en los diferentes niveles, dentro del marco de la primera área temática del programa de trabajo sobre pérdidas y daños. Además hubo una discusión acerca de las necesidades de capacidad para la aplicación de métodos de evaluación de riesgos en la práctica y sobre la facilitación de resultados para apoyar el proceso de toma de decisiones.⁴

Addis Abad⁵, Junio – Ciudad de México⁶, Julio - Bangkok⁷, Agosto - Bridgetown⁸, Octubre 2012

Hubo diferentes reuniones de expertos relacionadas a la segunda área temática del programa de trabajo sobre pérdidas y daños. Evaluaron la gama completa de enfoques y herramientas que pueden utilizarse para hacer frente al riesgo en los diferentes niveles, los requerimientos de recursos fundamentales, lecciones aprendidas de esfuerzos existentes, así como los vínculos y sinergias entre la reducción del riesgo y otros instrumentos, tales como la transferencia de

riesgos. Además, hubo una discusión sobre cómo los enfoques de gestión de riesgo se pueden adaptar a un contexto nacional.

Órgano Subsidiario de Implementación de la Treinta-seis sesión en Bonn, Mayo 2012

La reunión de Bonn describe el conocimiento y el trabajo realizado señalando las cuestiones relacionadas con la Área Temática 1. Destacó la importancia de adoptar un enfoque holístico en consideración de las tres áreas temáticas y señaló además lo siguiente:

- a) La evaluación de los riesgos relacionados con el clima es compleja.
- b) Hay una variedad de enfoques, métodos y herramientas disponibles para evaluar el riesgo de pérdida y daños, pero la selección de los más adecuados, depende de la capacidad, contextos y circunstancias e involucra la participación de todos los interesados relevantes.
- c) Las lagunas pueden abordarse mediante la participación de las comunidades y poblaciones en los procesos de evaluación de riesgo.
- d) El uso de conocimientos locales e indígenas y observación, ayudan a llenar los vacíos o lagunas en la información sobre la exposición histórica y vulnerabilidad.
- e) La evaluación del riesgo de pérdida y daños a menudo está limitada por la escasa disponibilidad de datos y conocimientos.
- f) El acceso a compartir y el uso de la información y datos de forma voluntaria es importante para facilitar la evaluación y gestión del clima relacionadas con el riesgo.
- g) Mejorar la capacidad técnica e institucional acompañada de asistencia técnica y financiera y otros recursos ayudará a los países en desarrollo para evaluar el riesgo de pérdida y daños.
- h) Participación y diálogo con, los tomadores de decisiones en todos los niveles pueden fortalecer el diseño, difusión y entrega de información sobre el riesgo climático.
- i) Los datos numéricos a veces no son suficientes para transmitir una gama completa de los riesgos de pérdida y daños.

SIGUIENTE PASO EN LA NEGOCIACION

Los próximos pasos en la negociación son la consideración de las recomendaciones anteriores del Órgano Subsidiario de Ejecución (o SBI por sus siglas en inglés) sobre pérdidas y los daños causados por las Partes. Sobre todo la necesidad de explorar una variedad de enfoques y mecanismos potenciales, incluyendo un mecanismo internacional, para hacer frente a las pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático.

PRINCIPALES CUESTIONES PENDIENTES RELACIONADAS CON EL TEMA

El concepto de las pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático ha sido ampliamente discutido y analizado durante los últimos dos años. Sin embargo, no ha sido claramente definido por la Convención. Además, no existe un modelo de evaluación de riesgo integral de pérdidas y daños. Evaluar el riesgo de pérdida y el daño es complejo y limitado por la poca capacidad técnica, falta de datos, inexistencia o poca fiabilidad de los sistemas de alerta temprana y la incertidumbre en las proyecciones futuras del clima.

Hay una serie de enfoques para mitigar las pérdidas y daños causados por el cambio climático o fenómenos meteorológicos extremos, como la reducción del riesgo, la retención de riesgos, transferencia y las medidas de riesgos que enfrentan proceso climático de evolución lenta. Los enfoques seleccionados frente a pérdidas y daños tienen su origen en dos grandes escuelas de pensamiento: la reducción del riesgo de desastres (RRD) y la adaptación al cambio climático (ACC). El análisis reciente proporcionado por el Informe Especial del IPCC "Gestión del Riesgo de Eventos Extremos y Desastres para Avanzar en la Adaptación al Cambio Climático"⁹ puede ser visto como un esfuerzo para combinar las dos diferentes escuelas de pensamiento en el contexto de los eventos extremos. El mismo tiene que hacerse para los de evolución lenta.

Otro desafío que se hizo evidente es la necesidad de información y mejora de capacidad para los delegados en torno a las cuestiones técnicas. Los delegados tienen que entender los diferentes conceptos de gestión de riesgo y términos técnicos para negociar exitosamente sobre las medidas adecuadas que podrían ser implementadas para hacer frente a pérdidas y daños después de COP18.

En general, es importante reconocer que los sistemas complejos, tales como comunidades, sociedades o los sistemas socio-ecológicos se basan en diferentes aspectos físicos, sociales, culturales, económicos, institucionales y ambientales que probablemente no se miden de la misma manera. Por lo tanto se necesita una perspectiva holística para medir y gestionar estos riesgos. Sólo un enfoque integrado e interdisciplinario puede tomar en cuenta más consistentemente las relaciones no lineales y dinámicas de los sistemas sociales y medioambientales.

CONSECUENCIAS PARA LOS PAISES ASIATICOS

Las pérdidas y daños relacionados con el cambio climático es un tema muy importante para los países asiáticos debido a la alta exposición y vulnerabilidad actuales. Está claro que se necesita mayor esfuerzo en entender y mitigar pérdidas y daños causados por el cambio climático. A pesar de estos desafíos, es evidente que ha habido un significativo aumento en la atención y esfuerzo para contrarrestar el cambio climático en Asia. Estos esfuerzos piden colaboración de múltiples partes interesadas en el proceso de toma de decisiones, con mayor énfasis en la participación comunitaria en la gestión del riesgo de desastres.

REFERENCIAS

¹ Informe de la Conferencia de las Partes en su decimosexto período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010

<http://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/eng/07a01.pdf#page=6>

² Informe de la Conferencia de las Partes en su decimoséptimo período de sesiones, celebrado en Durban del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2011

<http://unfccc.int/resource/docs/2011/cop17/eng/09a01.pdf#page=19>

³ Informe de la Conferencia de las Partes en su decimoséptimo período de sesiones, celebrado en Durban del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2011

<http://unfccc.int/resource/docs/2011/cop17/eng/09a02.pdf#page=5>

⁴ Conocimiento actual sobre metodologías pertinentes y requisitos de datos, así como las lecciones aprendidas y las lagunas identificadas en los diferentes niveles, para evaluar el riesgo de pérdida o daño asociado con los efectos adversos del cambio climático

http://unfccc.int/files/adaptation/cancun_adaptation_framework/loss_and_damage/application/pdf/background_paper_full.pdf

⁵ Reunión de expertos sobre una gama de enfoques para hacer frente a pérdida y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluyendo los impactos relacionados con eventos meteorológicos extremos y lenta evolución - Addis Abeba

http://unfccc.int/adaptation/cancun_adaptation_framework/loss_and_damage/items/6872.php

⁶ Reunión de expertos sobre una gama de enfoques para hacer frente a pérdida y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluyendo los impactos relacionados con eventos meteorológicos extremos y lenta evolución – Ciudad de México

http://unfccc.int/adaptation/cancun_adaptation_framework/loss_and_damage/items/6952.php

⁷ Reunión de expertos sobre una gama de enfoques para hacer frente a pérdida y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluyendo los impactos relacionados con eventos meteorológicos extremos y lenta evolución – Bangkok

http://unfccc.int/adaptation/cancun_adaptation_framework/loss_and_damage/items/6993.php

⁸ Reunión de expertos sobre una gama de enfoques para hacer frente a pérdida y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluyendo los impactos relacionados con eventos meteorológicos extremos y lenta evolución – Barbados

http://unfccc.int/adaptation/cancun_adaptation_framework/loss_and_damage/items/7058.php

⁹ Gestión del Riesgo de Eventos Extremos y Desastres para Avanzar en la Adaptación al Cambio Climático

http://www.ipcc-wg2.gov/SREX/images/uploads/SREX-All_FINAL.pdf